

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1049

Impreso el día 22 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2025

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo trigésimo séptimo** aniversario de la fundación de la localidad de Fuentes, provincia de Santa Fe, celebrado el día 6 de abril de 2025. Expresión de beneplácito. **Giorgi**. (735-D.-2025.)

– *Mónica Frade.* – *Andrea Freites.*
– *Martín Maquieyra.* – *Pablo Outes.* –
Lorena Pokoik.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giorgi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 137° aniversario de la fundación de la localidad de Fuentes, a cumplirse el día 6 de abril de 2025; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito, por el 137° aniversario de la fundación de la localidad de Fuentes, cumplido el 6 de abril de 2025.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Natalia S. Sarapura. – *Varinia L. Marín.* –
Alejandro Vilca. – *Nancy Sand.* – *Estela*
M. Neder. – *Constanza M. Alonso.*
– *Marcela Antola.* – *Jorge Chica.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Giorgi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 137° aniversario de la fundación de la localidad de Fuentes, a cumplirse el día 6 de abril de 2025. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 137° aniversario de la fundación de la localidad de Fuentes, a cumplirse el día 6 de abril de 2025 y los festejos conmemorativos organizados por la localidad.

Melina Giorgi.